AÑO XVI — MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 1914 — NÚM. 4.651

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES.
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

La mendicidad y la vagancia

Uno de los más interesantes problemas sociológicos sin resolver satisfactoriamente en nuestra Patria y en el extranjero, es el que llevan por título las presentes cuartillas y que se estudiará en el Congreso Penitenciario próximo á reunirse en la Coruña.

Por fortuna tenemos en España muchos establecimientos benéficos que contribuyen poderosamente á mejorar la desgraciada suerte de un buen número de seres inválidos y de desheredados de la fortuna; pero ellos solos no remedian radicalmente la cuestión planteada; ya sea por los limitados recursos con que cuentan, ya por el especial ambiente en que se desenvuelven, ó también por su peculiar organización.

Para abordar el asunto que tratamos es indispensable efectuar una clasificación de las personas que se dedican á implorar la caridad pública, y que, en el presente estudio, las consideraríamos incluídas en alguno de los tres siguientes grupos: al primer grupo pertenecen los niños abandonados, enfermos, inválidos ó ancianos; al segudo corresponden los que piden limosna por no saber un oficio ó no tener trabajo, y al tercero los que explotan á la caridad valiéndose de ella como de un negocio cualquiera, convirtiéndola en industria.

No se hará mención determinada de otra clase de menesterosos, originados por haber perdido un capital, haber fracasado en una carrera, etcétera, porque el número de esta clase de pobres es relativamente pequeño y pudiera incluirse en alguna de las agrupaciones ya mentadas.

....

Siempre habrá pobres y ricos, como dijo el Redentor del mundo; pero el Divino maestro, al dejarnos rodeados de algunos males, también nos dejó dotados de medios para atenuar el daño que pudieran causarnos; busquemos nosotros el remedio para combatir la enfermedad nacional titulada mendicidad y vagancia, y si no conseguimos curarla radicalmente, evitaremos se propague más, haciendo así labor positiva en bien de nuestros semejantes.

J. Oamma

El temporal en Europa

Berlín 16. En todo el Norte de Alemania ha descargado una terrible tormenta, que ha ocasionado grandísimos daños.

Dos chispas han matado á varias personas en Cassel y Fulda, incendiando varios edificios.

Londres 16. La tormenta caída sobre esta capital ha producido grandes inundaciones, ocasionando muchos daños.

París 16. En Bélgica ha descargado una espantosa tormenta de agua y granizo.

El pueblo de Aywailld se halla inundado.

LOS REYES EN SEGOVIA

A las cinco de ayer tarde, sin previo aviso, llegaron á Segovia en un automóvil cerrado el Rey D. Alfonso, la Reina doña Victoria Eugenia, y las princesas Beatriz é Isabel de Rumanía.

En otro automóvil venían la duquesa de San Carlos, camarera mayor de la Reina, y la dama de la princesa de Rumanía.

El general y secretario de Su Majestad señor conde del Grove, que había llegado de La Granja con objeto de pasar algunas horas en Segovia, se incorporó también al séquito de los Reyes.

Se dirigieron á la Catedral, que visitaron detenidamente.

Allí se presentaron en cuanto tuvieron noticia de la llegada de los regios excursionistas, el gobernador civil, señor marqués de Montesa, y el alcalde, Sr. Cáceres.

Desde la Catedral se trasladaron al Alcázar, que también visitaron con algún detenimiento.

Luego se dirigieron por la plaza Mayor á la iglesia de San Martín.

Allí descendieron de los carruajes y estuvieron un poco tiempo admirando el atrio.

No entraron en la iglesia por estar cerrada.

Acompañados del gobernador y del alcalde, que les precedían en un automóvil, fueron después las augustas personas á visitar El Parral y la Veracruz.

El Rey no conocía este último templo, haciendo de él grandes elogios, y expresando sus vivos deseos de que no padezca, en su conservación tan notable monumento.

A las siete regresaban á La Granja SS. MM. y AA., muy complacidos de su excursión.

El Acueducto fué también objeto para ellos de un largo examen.

El Rey dió varias limosnas de cinco pesetas á los pobres que se encontró al paso.

El vecindario de Segovia hizo objeto de su respetuosa simpatía á los Reyes, durante su breve permanencia en esta capital.

FIGURAS PARLAMENTARIAS



El leader republicano Sr. Lerroux, cuya intervención en el debate político es conceptuado como una actuación política de suma importancia, por sus declaraciones francamente gubernamentales.

Los exploradores segovianos

LA JUNTA DE AYER

En el domicilio social de los exploradores se celebró á las seis de ayer tarde Junta general.

Hubo gran concurrencia de socios protectores.

Se dió lectura á una extensa y bien escrita memoria del secretario, dando cuenta del desenvolvimiento de esta patriótica institución en Segovia.

Por acuerdo de la Junta se consiguió un voto de gracias para el secretario, por tan esmerado trabajo.

Después el tesorero, Sr. Gimeno, leyó el estado económico de la Institución, que no puede ser más próspero, detallando los gastos é ingresos.

Este trabajo fué también muy elogiado.

El presidente, Sr. Alamán, hizo luego un elocuente y concienzudo discurso señalando toda la importancia de la institución de los exploradores de España; marcó acertadamente un carácter y trazó planes para el porvenir.

Se ocupó con algún detenimiento de la Hucha del explorador, que en breve se implantará en Segovia, cuyos beneficios han de ser grandes para los muchachos, iniciando una bienhechora tendencia en la vida del país; y acabó agradeciendo á las autoridades locales, á las colectividades y á los socios protectores el decidido concurso que vienen prestando á esta Institución.

Debiendo proveerse los cargos de vicepresidente segundo, el de vocal de la sección de organización y el de secretario, que estaban vacantes en el Comité provincial, se procedió á la elección siendo designados:

Vicepresidente segundo, D. Octavio Lafita (reelegido).

Vocal de la Sección de organización, D. Fernando Carral.

Y secretario, D. Rogelio Urrialde.

Estos dos últimos señores que estaban presentes, expresaron su gratitud por la honrosa distinción de que habían sido objeto.

Terminó la Junta á las ocho, en medio del mayor entusiasmo.

DESTINOS EN ARTILLERIA

Teniente coronel D. Ricardo de la Lastra, á excedente.

Comandantes: D. Juan Peña y Moya, á la Comandancia de Cartagena; D. Antonio Muñoz Calchinarri, D. Aurelio Ballenilla y don Rafael Souza, á reemplazo; D. Vicente Sebastián, á la Escuela de Equitación militar, y D. Luis de la Guardia, al 5.º montado.

Capitanes: D. Enrique Montesinos, al Taller de Precisión; D. Rogelio Roura, al tercero de montaña; D. José Fernández Herce, á la Comandancia de Larache; D. José Patac y D. Tomás Ximénez Embún, á la misma, D. Vicente Buzón, á la Comandancia de Ceuta, siguiendo en comisión en la Academia; D. Jacinto Magenis, á la Comandancia de Larache; D. Antonio Martín López, á la de Cartagena; D. Andrés Trapote, á la Fábrica de Oviedo; D. Francisco Judell, á la Comandancia de Ferrol; D. Pedro Anadón, al Depósito de armamento de Jaca; D. Eugenio Colorado, al regimiento de Montaña de Melilla; D. José Jiménez Buesa, á la Comandancia de Melilla; don Antonio Durán Salgado, D. Francisco Bonnín, D. José Rojas Marcos y D. Pedro Ramírez, á excedentes; D. Enrique Rodríguez Guix, de reemplazo; D. Luis Cuartero, á la fábrica de Trubia; D. Manuel Martín González, á la Comandancia de Cartegena, y don Antonio del Castillo-Olivares, al 2.º montado.

Primeros tenientes: D. Fernando Pinto, al 6.º montado, D. José Sanz Gómez, á la Comandancia de Larache, D. Víctor Velasco, al 1.º montado; D. Rafael Cabrera, á la Comandancia de Cádiz, D. Antonio de la Cuadra, á la Comandancia de Bercelona, don Juan Inerarity, á la de Ferrol; don José Yanguas al 9.º montado; D. Emilio Nadal, al 11.º montado; D. Armando Roig, al 7.º; D. Guillermo Vázquez de la Pinta, á la Comandancia de Barcelona, D. Luis Vicat, al 7.º montado; D. Fernando Pérez Pono, al 9.º montado, y D. Carlos Gil Otero, al 3.º montado.

Segundos tenientes de la escala de reserva: D. Félix Rivas, á la Comandancia de Cádiz; D. Ramón Sampol, á la de Mallorca; D. Antonio Sánchez, al cuadro eventual de Ceuta; D. Cristóbal Díaz, al mismo; D. Victoriano Jiménez, al de Larache, D. Domingo Blanco, á la Comandancia de Cartagena; D. Segundo Revilla, á la de Cádiz, y don Juan Ovides, á la de Cartagena.

POR LA PROVINCIA

DESDE OTONES

La fiesta de San Antonio

El día 13 del corriente, y con la solemnidad y entusiasmo acostumbrados, ha tenido lugar la fiesta popular que anualmente celebra este pueblo en honor del glorioso San Antonio.

El viernes, á las siete de la tarde, comenzó la función religiosa con solemnes vísperas, á las que según costumbre, asistieron las autoridades y y muchas personas de ambos sexos.

La clásica dulzaina, acompañada de su correspondiente tambor, á cargo de los célebres músicos Florentino Martín, de Muñoveros, y Mariano Lobo (a) *Santero*, de Cabezuela, amenizaban en las primeras horas de la madrugada la festividad, tocando bonitas y variadas piezas.

La función de iglesia ha sido solemnísima, ocupando la sagrada cátedra el virtuoso párroco de este pueblo D. Cándido Gilarranz, quien con la elocuencia en él peculiar consiguió conmover á los fieles que llenaban el sagrado templo, explicando los milagros y vida del Santo, siendo celebrado el santo incruento sacrifi-

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

DISCURSO DEL SR. MATESANZ

(Continuación)

hallaban las negociaciones al ocurrir el cambio de Gobierno en España, y dice que fueron reanudadas en Octubre pero sólo por medio de conversaciones entre el Presidente del Consejo de Ministros (conde de Romanones) y el embajador de Italia, en las que el primero aceptó adoptar el proyecto de Convenio anexo al Acta del 22 de Junio y la excepción mencionada es la Nota del 19 de Octubre, negándose á admitir limitación alguna de diámetro en los tapones y requiriendo que el derecho de 35 liras se aplicase, no sólo á éstos, sino á todo corcho labrado; que respecto á los nuevos derechos á la entrada en España de las trenzas de paja, lo limitó á las destinadas á sombreros y no mezcladas de fibras de otra calidad. Termina diciendo que, estando de acuerdo ambas partes, salvo en la insignificante cuestión de aplicar el derecho de 35 liras al corcho elaborado concedido á los tapones, era sensible que no hubiera llegado á terminarse el Convenio.»

Repito que no estaba ultimado; había de haberlo estado y no firmado siempre por las reservas que en estos casos pueden y deben hacerse), y desde Noviembre hasta el 30 de Marzo, en que se firmó ha habido cinco meses, en los que se ha podido pedir opinión al país en asunto tan interesante y se habría apresurado á darle.

Y vamos al fondo de la cuestión. Por el Arancel de 1887 pactó Italia con las principales Naciones de Europa, con Asturias, con Alemania, con Suiza. Por virtud de estos Tratados, en los artículos que más podían interesarnos á nosotros, los vinos y los aceites, la tarifa general que tenía Italia para los vinos, que era de 20 pesetas, se redujo á 5,75 y para los aceites, que era de 15 pesetas, se redujo á 6 pesetas.

Como España en 1894 firmó el *modus vivendi* con Italia, dándosenos el trato de Nación más favorecida, desde esa fecha empezó España á disfrutar del beneficio que tenían las demás Naciones en relación con Italia. Es decir, que desde 1894 hasta 1905, en que se rompió el *modus vivendi*, España, en sus tratos con Italia, disfrutó del trato de Nación más favorecida. Vino la ruptura de relaciones en 1905; España quería continuar el *modus vivendi*, pero Italia se negó á ello. En 1905 se discutió el asunto en el Parlamento italiano, se echó abajo el *modus vivendi*, y creo que esto ocasionó la caída del Gobierno de aquel país. ¿Y sabéis qué trato nos dió Italia en aquellas circunstancias? En la Cámara se votó la anulación del *modus vivendi*, y al día siguiente todas las mercancias españolas que había en las aduanas italianas pendientes de despacho se despacharon con arreglo á la tarifa general, lo que nosotros llamamos primera tarifa, y no hay para qué decir que ocurrió lo propio con las que había en tránsito y en los puertos libres de Italia. España, en cambio, influída por aquello de las relaciones entre hermanos, de la historia, del arte y de todas esas cosas que tanto nos cautivan, hizo todo lo contrario, aplicó á las mercancías italianas la segunda tarifa del Arancel.

Vinieron después las debidas reclamaciones que no fueron atendidas

De manera que las mercancías españolas que laron pagando por la tarifa general en *Italia* la más cara, y las mercancías italianas quedaron pagando por la segunda tarifa del arancel español, la mas barata. Es extraño que *Italia* se negara en aquella época á continuar el *modus vivendi*, porque sabido es que todas las segundas tarifas de todos los aranceles se hacen ya, y cada día más, teniendo presente cuál es el margen de beneficio que se puede obtener para la industria, y se supone que la industria puede vivir, desde luego, aplicando la segunda tarifa. La ruptura de este *modus vivendi* nunca pudo tener entre *Italia* y *España* caracteres agudos, caracteres graves, porque teniendo productos similares, productos idénticos la mayor parte, no productos complementarios, como nos pasa con otras Naciones de *Europa*; porque para *Italia* pudo tener importancia la guerra de tarifas con *Francia*, los años 1888 y 1889; *Italia* subió el arancel en un 50 por 100, y *Francia* contestó subiendo el suyo otro 50 por 100, y así continuaron este trato de guerra hasta que *Italia* bajó el 50 por 100 que había subido, y *Francia* correspondió de la misma manera; por cierto que bueno es advertir, y cuyo recuerdo yo me alegraría que fijaran en él los vinicultores españoles, que probablemente de esa guerra de tarifas viene el renacimiento del comercio vinícola italiano; por virtud de esta guerra de tarifas, el año 89 *Italia* no pudo exportar á *Francia* más que 100.000 hectolitros de vino; en cambio, nosotros exportamos á *Francia* 7 millones de hectolitros; *Italia* enviaba los vinos, como después lo haciamos nosotros, que pudiéramos llamar mostos, para la mejor preparación de los tipos que ellos tenían en los mercados, singularmente en los americanos, y se encontró con un exceso de vino extraordinario, y de ahí nacieron las que en *Italia* se llaman cooperativas de producción, claro es que, no sólo al

cio de la misa. Acto seguido salió del templo la procesión con la venerada imagen, que iba escoltada por los danzantes de este pueblo, que echaron bonitos paloteos ante el Santo, yendo por la carrera de costumbre, siendo aclamado San Antonio incesantemente con entusiasmo sin igual, hasta el extremo de invertirse muy cerca de dos horas en recorrer el trayecto indicado, que no medirá 400 metros.

Durante la tarde hubo gran baile de rueda que se vió animadísimo, turbándose por algunos momentos por la copiosa lluvia que una nube descargó sobre la rueda, pero reanudándose el baile, en el que tomaron parte las mozas y los mozos de la localidad y forasteros que acompañaron, luciendo sus preciosos trajes y pañuelos de Manila, distinguiéndose entre el bello sexo las señoritas Florencia Miguelañez, Petra Manrique, Fuencisla Posadas, Fuencisla López, Claudia Martín, Inocencia y Celedonia Martín, María López, Bernardina Gila, María Gómez, Hilaria Velasco, Jacinta Robledo y otras cuyas nombres ignoro; y los mozos Juan M. Manrique, Generoso Riopérez, Angel Avial, Agapito y Bonifacio Martín, Delfín y Félix Cerezo, Santiago Martín, Manuel Calvo, Juan Hidalgo, Juan Arribas, Joaquín Miguelañez y otros que siento no recordar.

Por la noche, la velada fué de corta duración, por que el temporal lo impidió, pero se prolongó el baile de sala, el que fué muy concurrido, en la casa del culto profesor de instrucción primaria D. Arturo Posadas, que duró hasta las altas horas de la madrugada.

No he de terminar ésta corta revista, sin hacer constar por nota que honra á este culto y honrado pueblo, así como á sus dignísimas autoridades, que ni el más leve incidente desagradable ha turbado la alegría que ha reinado durante la fiesta.

— JUAN MARTIN.

Junio-16-914.

DE SPORT

LA CARRERA DE BICICLETAS

A instancia de los corredores que han de tomar parte en la carrera del día 25, se ha ampliado el recorrido de aquélla hasta 34 kilómetros, habiéndose designado para punto de viraje el sitio denominado Boca del Asno, en la carretera de La Granja.

Entre los premios á que optarán los corredores excluyendo las medallas conmemorativas, figuran:

Una artística copa de plata donada por el joven sportman de la corte, D. Sindulfo de la Fuente.

Dos magníficas cubiertas «Globe Trotter Hutchinsa», y dos cámaras Bergangnos, regalo del industrial Sr. M. R. San Frutos.

Una cubierta Michelín, del representante de dicha marca D. Emilio Souza.

Un farol de alto precio con lente para aumentar la intensidad de la luz y cristal rojo piloto, y una preciosa bocina de dos sonidos, que regalan, respectivamente, los dueños de establecimientos de alquiler de bicicletas, D. Félix Martín y D. Nicolás Solana.

Además se incluirán otros varios, no determinados definitivamente, y entre los que se piensa figure alguno del Ayuntamiento de esta capital.

Hasta ayer se hallaban inscriptos los corredores Juan Ferrer y Juan, José Pulido, Clemente Miguel, Vicente Gilsanz, Antonio López de las Hazas, Joaquín Arenzana, Florentino Sevillano y Raimundo Mozo, teniéndose noticia de otros muchos que tomarán parte, y que todavía no han hecho su inscripción.

Por la comisión organizadora se ha fijado que el número de premios no podrá ser inferior á cuatro, y se está procediendo á designar las personas competentes que han de desempeñar los distintos cargos de juez de salida y llegada, jurados de viraje, cronometradores, comisarios volantes. etc., que han de constituir el Jurado.

Entre los aficionados hay gran expectación por conocer el resultado de la carrera, que se espera sea muy reñida.

Instituto General y Técnico

Alumnos de enseñanza libre

Nociones de Agricultura (Magisterio)

Don Cesáreo Vizoso y don Angel Alonso, aprobados.

Ciencias Físicas y Naturales

Don Angel Alonso, notable.

Carnet del reporter

El embajador de los Estados Unidos

Anoche, á las ocho y media, llegaron en automóvil, como anunciábamos, el embajador de los Estados Unidos, Mr. Williard, con su respetable esposa.

Se hospedan en el hotel Comercio.

Anoche varias bandas de música obsequiaron con serenatas al ilustre embajador, el cual les gratificó espléndidamente.

Destino

Nuestro distinguido amigo el capitán de Artillería D. Eugenio Colorado, ha sido destinado al regimiento de montaña de Melilla.

De todas veras sentimos la ausencia del Sr. Colorado, que con tantas simpatías cuenta en Segovia por su caballerosidad y exquisito trato.

Nuevo licenciado

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido en la Facultad de Valladolid, la investidura de Licenciado en Medicina y Cirugía, nuestro joven y estimado paisano, el aventajado alumno D. Arturo Aparicio, á quien enviamos la más cumplida enhorabuena, deseándole muchos éxitos en su profesión.

Niña enferma

Hoy ha llegado á Segovia con motivo de haberse agravado, su hija Marujita en la enfermedad que la aqueja, el ilustrado veterinario militar, de guarnición en Córdoba, don Norberto Panero, hijo político de nuestro particular amigo el reputado médico D. Julián Grimau.

Deseamos el alivio de la enfermita.

De viaje

Ha llegado ha Segovia, donde pasará la temporada de verano, la respetable fámilia de nuestro distinguido amigo, el delegado de Hacienda, D. Baldomero Sobriní.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

—Ha salido para Pedraza, el ilustrado secretario de este Ayuntamiento y buen amigo nuestro D. Clemente García Zamarriego.

—Ha regresado de Otero de Herreros, la bella señorita de esta capital, Candelitas Herrero.

—Ha salido para la Línea de la Concepción, la señora del jefe de policía, D. Enrique Grimau, buen amigo nuestro, con sus hijos y su hermano político D. Francisco Grimau.

Teatro Miñón

La función de esta noche

Como ya hemos dicho hoy debutará en el Teatro Miñón la notable compañía de verso que dirige el señor Gómez Ferrer, poniendo en escena el hermoso drama *La Malquerida.*

El teatro promete verse muy concurrido, á juzgar por el gran número de localidades pedidas.

La función empezará á las nueve y media.

De la Alcaldía

Sobre el arreglo de las calles.—El alcalde, Sr. Cáceres, en vista de los ruegos que ha recibido referente al arreglo de las calles, ha manifestado esta mañana á los periodistas que sus deseos serían arreglar todas las calles de la población, pero dada la poca consignación que hay en presupuesto, y lo que se reserva para las obras de invierno, no le es posible.

Sin embargo, se está procediendo al arreglo de la calle de San Clemente, continuándose luego á la de la Independencia.

La banda de Carabineros.—Parece un hecho que en las próximas ferias dé los conciertos anunciados, la escogida banda del Colegio de Carabineros de El Escorial.

El Arco de San Andrés.—Esta mañana se han desprendido del hermoso Arco de San Andrés, algunos cascotes.

El alcalde, acompañado del arquitecto, ha ido á reconocer dicho monumento que, afortunadamente, no ofrece peligro alguno de derrumbamiento.

La fiesta de la Poesía.—Hoy han dado principio los trabajos para la instalación de la tribuna que con motivo de la fiesta de la Poesía, ha de levantarse en la Alameda.

Autorización.—Se ha autorizado para la instalación en la Plaza Mayor de los consabidos caballitos del *Tío Vivo*, estando uno de ellos movido por vapor.

LAS TORMENTAS DE HOY

A las nueve de la mañana ha descargado hoy sobre Segovia una furiosa tormenta, con gran acompañamiento de descargas eléctricas y formidables truenos.

Por algunos momentos ha llovido copiosamente, con ligero granizo, convirtiendo las calles en caudalosos ríos.

Durante toda la mañana ha seguido el régimen tempestuoso, sin que sepamos que haya ocasionado desgracias personales.

En la red urbana de teléfonos y en las líneas telegráficas y telefónicas han causado las tormentas, bastantes averías.

LLUVIA DE CHISPAS

En lo más fuerte de la tormenta de esta mañana, cayó una chispa eléctrica en la Catedral, penetrando por la ventana de la capilla de la Concepción, y causando algunos desperfectos en los muros.

—Otra chispa cayó á poca distancia de Lucas Trapero, en ocasión en que estaba trabajando en una huerta de su propiedad, en la calle del Arco Santiago, produciéndole la impresión consiguiente.

—Se dice, en fin, que han caído otras varias chispas, entre ellas una en la Alameda, sin producir grandes daños.

ECONOMIA NACIONAL

ESPAÑA, RICA

Es en el tren. La imaginación vaga por todos los supuestos. Miramos al compañero de viaje. Tratamos de adivinar, de saber. El tren sigue inexorablemente. Los ojos miran al campo, á las perspectivas lejanas, y resbalan sobre el compañero de viaje. Al contemplar la penuria y pobreza de los campos y de las gentes, los ojos quieren humedecerse, pero ahí enfrente de nosotros está un señor. ¿Por qué nos avergonzamos delante de las gentes de nuestros sentimientos más puros y más nobles? ¿Queremos que no se nos vea en actitud noble? ¿Qué será ese señor? La curiosidad la suscita el interés por España. ¿Será de los nuestros? ¿Sentirá el «problema» español? ¿Se reirá de nuestra emoción frente á frente de los campos de arcilla, de estas montañas amenazadoras, en cuyos picos la nieve y el sol forman extraño maridaje?

El caso es que al poco, insensiblemente, comenzamos á saber quién es ese señor. Hablemos con esa facilidad que para esto tenemos los latinos. Es un ingeniero y hace obras hidráulicas. Muy bien. Nos acercamos á España ¡La cuestión del agua! Obras hidráulicas. Costa y Macías Picavea, y antes Jovellanos, Cabarrús, Aranda, Bravo Murillo, se desgañitaban invocando la urgencia de las obras hidráulicas en España. Agua es para España vida, según estos eximios españoles. La sequía que quema las mieses y los campos hay que remediarla con una sabia distribución de obras hidráulicas, que aproveche el agua que baja á torrentes de las montañas é inunda, colmo, los campos. Marcías Picavea ha dedicado una novela vibrante, «Tierra de campos», á Castilla y su tragedia: la falta de agua.

¿Será competente este señor que está ahí, en nuestro mismo departamento, enfrente de nosotros y que despierta nuestra curiosidad?

Nos vamos enterando. A nuestra pregunta de si es científico el cálculo de Costa sobre el aumento de riqueza en España con la realización de todas las obras hidráulicas posibles, responde que no. Joaquín Costa calculaba que la riqueza agrícola española y sus derivados podían aumentarse diez veces. Es decir, España, que vale en el mercado internacional, por ejemplo, aproximadamente, 50.000 millones de pesetas, podría valer 500. Este ingeniero es fatalista. España es pobre. El terreno es pedregoso. La piedra, en muchas partes, es mala, y no sirve siquiera para buena grava de carreteras. El clima es también enemigo del equilibrio y de las buenas cosechas. Habla, naturalmente, por generalizaciones, y se refiere á las provincias más abandonadas y pobres: á Aragón, á ambas Castillas, á Extremadura.

Las cosas son malas de por sí, por maldad; no las movamos; no las toquemos. Y detrás de esto, el derecho adquirido y el interés propio tomados *á priori*, anticipadamente. El caso es que este señor no descubre más que una oreja.

Se explica. No es joven. Pertenece á otra época. Hay una edad en que lo nuevo, indefectiblemente, por salvador que sea, ha de ser malo.

Abomina de la educación en el extranjero, y todo con un convencimiento apasionado. En resumen: este hombre, estrechado por nuestras preguntas, nos confiesa que la producción española puede, con las obras hidráulicas, triplicarse. Y lo dice con indiferencia.

Querido lector: Si en la oficina, ó en el taller, ó en tus negocios ganas un sueldo de 150 pesetas mensuales, por ejemplo, y este sueldo, con un poco de atención y escrupulosidad, se puede aumentar de 150 á 450 pesetas, ¿qué dice esa cifra? Si de 200 á 600, ó de 100 á 300, ¿no será tascendental en tu economía y en la organización de tu vida? ¿Será nada, ó por el contrario, una positiva y enorme ventaja en la vida?

Y si eres obrero—y esto sí que es importante,—en vez de ganar 3 pesetas, ó 4 ó 5, te pagan 9 ó 12 ó 15, ¿qué significaría esto? Ello hace pensar en el salario más que decoroso.

Pues esto es, según este ingeniero, el agua para la producción española. Pero este ingeniero no se entusiasma ni se indigna. Es lo horroroso. Es la situación de nuestros políticos desde hace cuarenta años. No se emocionan. Sí, puede hacerse; en realidad no se hace, porque no se juzga tan grande el producto que merezca el esfuerzo. Es la Jauja del ensueño. Habría de producir ese esfuerzo una proporción más considerable, más fantástica; habría de

---

amparo, sino protegidas extraordinariamente por el Estado, exentas de tributos fiscales, favoreciéndolas con el crédito agrícola, que allí tiene una especialización muy simpática para mí, pues aun se extendió mucho más á las Cooperativas de producción, que consiste en hacer vinos tipos porque se tomaba una región determinada para elaborarlos en común, por ejemplo aquí la región de *Utiel*; todos reunían su uva, hacían el tipo común de vino y después iban á los mercados americanos, y así pudieron hacer muy activa competencia á los vinos franceses y españoles en América, principalmente, y crearse mercado propio; algo así convenía que se hiciera en *España;* por eso, todo lo que públicamente se diga acerca de este asunto será poco, porque éste es un problema que tiene relación, no sólo con los vinos, sino que probablemente muy pronto nos ocurrirá lo mismo con los conserveros; trabajan con marcas francesas y no tienen mercado propio, y el día que *Francia* pueda sustituir las conservas de *España* con conservas de *Suecia, Noruega* é *Inglaterra* ó propias, nos encontraremos sin mercado, y entonces tendremos que crearle en peores condiciones.

Decía antes que la ruptura de este *modus vivendi* no era perjudicial, no podía serlo, no podía tener caracteres agudos para una y otra Nación, porque los productos eran similares, al extremo que nosotros, en la época de más exportación, hemos exportado un 4 por 100 del total de nuestra exportación á Italia; Italia no llega á 1 por 100, un 0,75 por 100 de su total exportación lo que envía á España, é importamos un 3 por 100 de nuestra total importación.

Y en esta situación nos encontrábamos, repito, en 1895; vivíamos en lo que pudiéramos llamar régimen de disfavor. ¿Se debía ir á un Tratado con Italia, á un verdadero Tratado de Comercio? ¿Debíamos ir á un *modus vivendi*? ¿Debíamos continuar en la situación que estábamos? Esto era y esto es lo que en los actuales momentos se presenta.

Tratados comerciales. El comercio contemporáneo ha dejado de ser interior para convertirse en mundial; las Naciones comerciales son tanto más grandes cuanto más exportan, y el comercio contemporáneo tiende á la exportación. Siendo así, siendo esto axiomático—no un principio de escuela, sino una realidad—, ¿qué es lo que convenía ó pudiera convenir á España?

Yo, señores, soy partidario como español. de los Tratados comerciales; después diré en qué condiciones y con qué Naciones Claro es que hablar de los Tratados comerciales y no establecer antes lo que se debe entender por régimen arancelario de un país parece que no es suficiente; pero como yo voy á tratar exclusivamente de los Tratados comerciales de España con las Naciones con las que creo los debemos tener, hemos de aplazar para otra época todo lo que se refiere al régimen arancelario español.

Ya en otra ocasión, discutiendo la admisión temporal del maíz con el que entonces era ministro de Hacienda y hoy presidente de la Comisión, mi respetable amigo el Sr. Navarro Reverter, convinimos en que se trataría este asunto; pero en aquella época estaba discutiéndose el presupuesto; después se cerraron las Cortes, y quedó en suspenso el hacerlo. Yo creo que, si no ahora, si volvemos—yo lo espero—á reunirnos en el otoño próximo, debemos tratar este asunto porque es muy urgente.

Estimo que el Arancel español no se amolda á las bases que votaron las Cortes. Nada más hago esta afirmación. Creo que el Arancel español está mal orientado; creo que el Arancel español hay que rectificarle, y creo que aun los que han pasado por defensores más entusiastas de él, en la rectificación estarán conformes. *(El Sr. Sedó pronuncia palabras que no se perciben.)* Me alegro mucho de oir al Sr. Sedó, y tenga S. S. la seguridad de que todo podremos discutirlo aquí entonces.

Seguramente aumentando, casi triplicando el número de partidas del Arancel con tiempo suficiente, podremos llegar á un acuerdo todos.

Repitiendo que las Naciones hoy tienden al comercio de exportación, claro es que los Tratados que haya de celebrar España tendrán que ir forzosamente, necesariamente, á procurar aumentar la exportación de España. Y yo digo: ¿qué es lo que exporta España? España exporta, en pesetas, unos 1.100 millones; España exporta de productos agrícolas, de esos 1.100 millones, unos 600 millones de pesetas; España exporta de minerales alrededor de 300 millones, de minerales que necesitan todas las Naciones, y España exporta de los demás artículos alrededor de 200 millones de pesetas.

Pues nosotros tenemos el deber, á mi juicio, de procurar fomentar la exportación por medio de los Tratados comerciales, pero Tratados comerciales con Naciones que nos compren nuestros productos y que puedan aumentar mucho más la productibilidad en España. ¿Cuáles son estas Naciones? Pues Francia, que nos compra 200 millones de francos, y de ellos son 120 ó 130 millones de productos agrícolas; por eso los cónsules constantemente están aconsejando que tratemos estas cuestiones, y me com-

(Continuará.)

tornar á España, para ser merecido, en dueña del planeta, y sobre todo en dueños del área terrestre á los políticos. Ese es el pecado, y aun así, en el primer caso, no sería muy seguro que se hiciese.

Claro es que no aceptamos el criterio de este amigo nuestro sino con reserva. Se trata de un conservador, y de un conservador viejo por añadidura. Detrás de esa triplicación de riqueza agrícola hay una riqueza posible, incalculable, cuya fuente es el bienestar y la cultura. ¿Y la industria? ¿Quién puede negar que en esas condiciones no surgieran de lo íntimo de la nación nuevas y poderosas energías en sentido industrial y técnico, en sentido de aprovechamiento de la prima materia, en sentido de confeccionarnos nosotros mismos las máquinas agrícolas, los abonos, los vehículos, el hierro, etcétera, etc.? ¿Y las minas? ¿Y las sociedades que se formarían forzosamente para rescatar de manos extranjeras los grandes monopolios y negocios españoles? Pero esto es sueño, virtud necesaria, sin embargo, para que la realidad sea. No es, al menos por ahora.

Y por asociación, nuestras iders van hacia las estadísticas de un libro del cual hemos hablado «Predicaciones humildes», y después á otro libro, francés, sobre España: «L'Espagne au xxme siècle», de M. Marvaud. En este libro hay también estadísticas. Son desconsoladoras por un lado y optimistas por otro. El sueño parece posible, pero sin mirar atrás. Mirando adelante. ¡Despidámonos hoy del viejo ingeniero y dediquemos otro día á la estadística.

Juan Quixé.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Lojilla (Granada), D. José Morales Linares.

Entrega de documentos

El jefe de la Sección de Cuenca, envía al de esta, para entregar á doña Encarnación Romero Martínez, varios documentos que le interesan.

NOTICIAS

La fiesta de aviación

Con motivo de un accidente de aviación sufrido días atrás, la intrépida aviadora señorita Damedoz, que iba á ejecutar vuelos en las próximas ferias de San Juan, será reemplazada por un aviador.

La Octava del Corpus

Mañana á las tres de la tarde se celebrará en la Catedral la solemne Octava del Corpus, recorriendo la procesión el interior del templo.

—También tendrá lugar á las cinco de la tarde en el convento de Religiosas de la Encarnación, la fiesta de la Octava.

Nuevos taquígrafos segovianos

Con calificaciones de sobresaliente han aprobado en el Instituto de San Isidro, de Madrid, el último año de Taquigrafía, la señorita Manuela Adeva, y los jóvenes D. Francisco Pascual, don Gabriel Sánchez, D. Juan José García, D. Enrique Gilarranz y D. Alejandro Barahona.

También ha obtenido la calificación de sobresaliente en el primer curso, el sargento con destino en la Caja de Recluta de esta capital, D. Benjamín García.

Al felicitar á los nuevos taquígrafos, lo hacemos extensivo á su ilustrado Profesor, D. Críspulo Adeva.

Concurso de suministro

En este Hospital Militar se celebrará el día 20 de Junio un concurso para la adquisición de artículos de inmediato consumo que se necesitan en el mismo.

CAFE MONTAÑES

Plato del día para mañana:
Bacalao á la vizcaína.
Ración, una peseta.

CONSTRUCCION DE HOTELES

Se construyen toda clase de hoteles, desde los más económicos hasta los más suntuosos, en condiciones ventajosas para el propietario.

Construcción rápida, estable, esbelta y económica; por el único en su clase de la Central de aparejadores de obras, en esta provincia, Ezequiel Ramos Villarreal.

ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
Bajada de la Canaleja, núm. 6, Segovia

En comisión del servicio

Ha sido destinado á la estación de La Granja, en comisión del servicio, el celador de Telégrafos de la Central de Madrid, D. Cipriano López Moreno.

Infractores denunciados

Por los guardas de la Asociación de cazadores, agricultores y pescadores de Castilla la Vieja, han sido denunciados, ante el Juzgado municipal de esta capital, y celebrado el juicio ayer, dos vecinos de Segovia, por haber infringido la ley de pesca.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Recursos de alzada

Le ha interpuesto el vecino de Torreiglesias D. Juan Gil Encinas, contra un acuerdo de la Comisión provincial, que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal.

—También han interpuesto recurso de alzada contra un acuerdo de dicha Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones de concejales celebradas en Mayo último, D. Ignacio Gil Gutiérrez y dos vecinos más de Torreiglesias.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil, las partidas de nacimiento de María del Rosario Rodríguez Herranz y Victoria Gil Martín; y la de defunción de María Gómez Hernanz, de setenta y ocho años, viuda.

Vacante

Lo está la plaza de celador de edificios militares de esta plaza, con el haber diario de dos pesetas.

Los solicitantes habrán de estár en posesión de la licencia absoluta.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterías, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales, y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada.

Por esto, precisamente, son prescriptos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lacto fermento Caldeiro,* único preparado que reune esas excelentes cualidades, y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.

PIDANSE EN FARMACIAS

Boletín Religioso

Santos del día 18

Santos Ciriaco y Marceliano.

Cultos para mañana

En San Martín, á las ocho de la mañana, misa y ejercicio á San José.

—En los Padres Misioneros, á las seis ejercicio del mes, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Centeno, á 36.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 38

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 350 fanegas de trigo á 50 reales.
Centeno á 36 reales.
Tendencia sostenida.

Nava del Rey

Trigo á 47 y 48 reales fanega.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 110 fanegas de trigo, que se vendieron á 47reales las 94 libras.
Tiempo tormentoso.

Arévalo

La entrada ha sido de 300 fanegas.
Se cotizó el trigo á 48 reales fanega.
Centeno á 34 y 35.
Cebada á 25.
Algarrobas á 33.
Tendencia floja.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 17 (4,30 tarde)

Accidente de aviación

Esta mañana se elevó en un aeroplano en Santander, el conocido Sportman y aviador señor Pombo, con objeto de dirigirse á Granada donde se celebraba un concurso de aviación.

Lo acompañaba en el viaje su amigo D. Enrique Bolado.

A poco de elevarse el aeroplano, se presentó densísima niebla.

El público creyó que reaparecerían, pero no fué así.

Se temió que hubieran sufrido un accidente, como así se comprobó por encontrarse al aparato destrozado en la carretera de Corvas.

Después se halló al Sr. Pombo con quemaduras en la pierna izquierda, y á su amigo con varias cotusiones y erosiones en la cara.

Fueron trasladados ambos á la Unión Club de Santander, y después de asistidos convenientemente, pasaron á sus domicilios.

El suceso ha causado gran impresión en Santander, y los domicilios de los dos heridos están siendo visitadísimos.

De política

Ha dicho el Sr. Dato que la celebración del Consejo en Palacio, depende de que se apruebe la contestación al Mensaje.

El retraso en los debates parlamentarios influirá en la tardanza en suspender las sesiones.

Hay que aprobar los proyectos de escuadra y azúcares.

Esta semana se aprobará en el Senado el convenio comercial con Italia.

A este paso, hasta la segunda quincena de Julio, no habrá vacaciones parlamentarias.

El convenio con Italia

Han sido llamados los senadores ausentes, para que asistan á la votación del convenio con Italia.

Centenario de Prim

El Sr. Nougués, ha anunciado una proposición de ley solicitando un crédito para conmemorar el centenario de Prim y erigirle un monumento en Reus.

El Gobierno se muestra favorable á conceder este crédito.

La cogida del «Gallo»

Se ha recibido un telegrama de Algeciras, confirmando la mejoría del diestro Rafael Gómez (Gallo).

El doctor Morell considera al enfermo fuera de peligro.

DE MARRUECOS

Celebración de un zoco

Telegrafían de Larach que se ha celebrado el zoco de T'Zelan, estando concurridísimo.

La posición tiroteada

La posición de Boxelá fué tiroteada sin consecuencias.

Nuestras fuerzas rechazaron al enemigo, que huyó con pérdidas.

Nuestras tropas

Continúa realizándose el relevo de guarniciones y posiciones.

El resto de las tropas se dedican á arreglar caminos y otros trabajos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	81,20
Amortizable	100,00
Nuevo amortizable	90,50
Acciones del Banco	455,50
Acciones de Tabacos	292,50
CAMBIOS	
París á la vista	4,80
Londres á la vista	26 39

BERMUDEZ

ODONTOLOGO en Segovia

El día 20 del actual recibirá consulta de once á tres, en el HOTEL FORNOS, el reputado Odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid

DR. JUAN DE TORRES MOYA.

Operaciones en la boca, trabajos de puentes y coronas, dentaduras al caucho, al oro, etc., ect.

AMA DE CRIA

De treinta y un años de edad, leche fresca, desea criar en su casa.

Razón: Ochoa Ondátegui, 19, tienda de comestibles.

SE ALQUILAN

habitaciones amuebladas.

Darán razón, Escuderos, 16, y Cervantes, 38, ferretería del señor Casanova.

Se liquidan á bajo precio pinturas, colores y algunos artículos de droguería.

Razón, Escuderos, 16.

Hotel Restaurant Suizo de Liérganes

(PROVINCIA DE SANTANDER)

-- de Alfonso Semadeni --

Es el Hotel más moderno y mejor situado frente á la Estación del ferrocarril y próximo al Balneario.

Todas las habitaciones soleadas y con vistas magníficas.
Luz y timbres eléctricos y garage.
Servicio de mesa en mesitas independientes y hospedaje completo, desde 6 pesetas en adelante.

Desconfiar de los que traten de desviarlos de este Hotel, al que pueden = visitar sin compromiso. =

Consultorio de enfermedades secretas

D. Florencio Guedán

Médico ex alumno interno del Hospital de San Juan de Dios

ANCHA DE SAN BERNARDO, 62, PRAL.

— MADRID —

TRATAMIENTOS MODERNOS

— CONSULTAS POR CORREO —

PIANOS B. B. B. VARIAS MARCAS

	PESETAS
Chassaigne Freres, cuerdas cruzadas y cuadro de hierro, nuevos, servidos de fábrica directamente, al contado	1000
Los mismos, con 10 por 100 aumento á plazos	1100
Robert Maurel, cuerdas cruzadas y cuadro de hierro, el mismo tipo que el anterior, al contado	900
A plazos, 10 por 100 de aumento	990

PIANOS EXTRANJEROS

Pleyel, nuevo, gran modelo	1500
A. Bord, » cuadro hierro, y cuerdas cruzadas	1200
A plazos, 10 por 100 de aumento.	

PIANOS DE OCASIÓN

Coll y Garriga, piano seminuevo, con cuadro de hierro y cuerdas cruzadas	700
Pleyel, seminuevo	700
Montano, plegado, seminuevo	750
» oblícuo »	700
Varios pianos usados, desde	350
Manubrio de ocasión	300
Pianola, Premier, seminueva	700

Venta de harmoniums, muy baratos.
Alquiler de pianos y harmoniums.
Inmensamente más barato que Madrid, lo que se probará al público con catálogos á la vista.
Relojería, Platería, Optica, Gramóphones é infinidad de artículos imposible enumerar, y más baratos que ninguna casa.

DAMASO BARRIO

8, PLAZA MAYOR 8

RELOJERIA

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.